



CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

## PROGRAMACIÓN SECCIÓN 1

2 semestre 2025

### Currículum de la Educación Parvularia

#### I. IDENTIFICACIÓN

<b>Créditos:</b>	8
<b>Carácter:</b>	Obligatorio
<b>Prerrequisitos:</b>	Sin prerrequisitos
<b>Tipo actividad curricular:</b>	Curso
<b>Docente:</b>	Lorena Salinas Castro
<b>Correo:</b>	lsalinas@uhurtado.cl
<b>Día:</b>	viernes
<b>Horario</b>	Módulo 1: 16:00 a 17:20 horas y Módulo 2: 17:30 a 18:50 horas.

#### II. Sesiones

Nº. Sesión	Fecha	Propósito de aprendizaje	Contenido	Bibliografía (incluir revistas científicas)	Actividad y/o evaluación para el aprendizaje.
1	22.08	Relacionar los aportes y contribuciones de las principales corrientes pedagógicas y de aprendizaje en el desarrollo curricular para la primera infancia del siglo XXI.	<p>Presentación programación y Contrato pedagógico.</p> <p><b>I Unidad: El currículum de la Educación Parvularia y su relación con el Sistema Educacional chileno.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo Curricular de la Educación Parvularia en Chile:</li> <li>✓ Influencia de los precursores y las principales</li> </ul>	<p>-Peralta, M.V. (2017). Segunda Parte. Construyendo currículos posmodernos en la educación Inicial Latinoamericana. Pp. 55-177. Editorial Homo Sapiens.</p> <p>- Dahlberg, G.; Moss, P. y Pence, A. (2005). Cap.3,4 y 5. Más allá de la Calidad en Educación infantil. Pp. 75-191. Editorial GRAO.</p> <p><a href="https://www.curriculumnacional.cl/portal/Tipo/Lecturas/Libros-BDE/85425:Mas-alla-de-">https://www.curriculumnacional.cl/portal/Tipo/Lecturas/Libros-BDE/85425:Mas-alla-de-</a></p>	<p>Diagnóstico</p> <p>Análisis video</p>

			corrientes pedagógicas y de aprendizaje.	la-calidad-en-educacion-infantil	
2	29.08	Explicar la importancia y relación del currículum nacional de la Educación Parvularia en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Marcos normativos y regulatorios.</li> <li>✓ Definición e implementación de políticas.</li> <li>✓ Referentes curriculares.</li> <li>✓ Sistema de aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia.</li> </ul>	<p>-Mineduc (2018). Cap. 1. Bases Curriculares de la Educación Parvularia. <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a></p> <p>-Cuerpos normativos (Leyes 20.370, 20.835, 20.529, Decreto 315)</p> <p>-Documento SAC EP</p>	<p>Revisión video</p> <p>Trabajo colaborativo en clases para reflexión conjunta (evaluación formativa)</p>
3	05.09	Describir los diferentes componentes y definiciones del currículum nacional vigente y su influencia en el desarrollo de modalidades y enfoques curriculares.	<p><b>II Unidad: Bases Curriculares de la Educación Parvularia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fundamentos de la Educación Parvularia, énfasis curriculares.</li> <li>✓ Principios pedagógicos.</li> <li>✓ Organización curricular: definiciones y componentes estructurales (ámbitos y núcleos de aprendizaje).</li> <li>✓ Influencia de las BCEP en la caracterización de modalidades y enfoques curriculares clásicos y alternativos de la Educación Parvularia.</li> </ul>	<p>-Mineduc (2018). Cap. 1 y 2. <i>Bases Curriculares de la Educación Parvularia</i>. <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a></p> <p>-Corvera, N. (2011). <i>Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos</i>. Persona y Sociedad / Universidad Alberto Hurtado, 25 (2), 73-99.</p> <p>-Subsecretaría de Educación Parvularia (2024) El derecho al juego y participación de la niñez.</p> <p>- Díaz, M.I. y otros (2020). Núcleos de Aprendizaje en la primera infancia. Una mirada pedagógica a las innovaciones de las BCEP. (Texto complementario)</p> <p>--Manhey, Mónica (2021) Planificación y Evaluación</p>	<p>Revisión video y reflexión colectiva</p>

				para los Aprendizajes en educación Infantil desde un enfoque de Derechos (pp. 21-51)	
4	12.09	Describir los diferentes componentes y definiciones del currículum nacional vigente y su influencia en el desarrollo de modalidades y enfoques curriculares.	✓ Exposición de trabajos grupales relacionados con los factores que intervienen en la acción pedagógica: planificación y evaluación; ambientes de aprendizaje, y familia y comunidad educativa.	-Mineduc (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. (capítulo 3) <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a> -Manhey, Mónica (2021) Planificación y Evaluación para los Aprendizajes en educación Infantil desde un enfoque de Derechos (pp.53-70).	<b>Evaluación N°1</b> <b>(T1= 30%)</b> Trabajo grupal La evaluación considera: 1° Exposición en clases. 2° Entrega de trabajo según orientaciones hasta las 18:00 horas del día 12.09.2025
5	26.09	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	Visita de observación de práctica pedagógica a un grupo de Nivel Educación Parvularia: foco de observación centrado en proceso de planificación y evaluación de una experiencia para el aprendizaje.	-Mineduc (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. <a href="https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a> -Manhey, Mónica (2021) Planificación y Evaluación para los Aprendizajes en educación Infantil desde un enfoque de Derechos (pp. 66-70 y 190-197).	Observación directa y registro
6	03.10	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	<b>III Unidad: Planificar y Evaluar en Educación Parvularia</b> -Proceso de planificación y evaluación como ciclo integrado.  -Objetivos de aprendizaje  -Etapas o momentos en la planificación	-Subsecretaría de Educación Parvularia <i>Planificación y evaluación. Orientaciones técnicas</i> <a href="http://parvularia.mineduc.cl">http://parvularia.mineduc.cl</a> -Mineduc (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia.	

				<a href="https://parvularia.minedu.c.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf">https://parvularia.minedu.c.cl/wp-content/uploads/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf</a>	
7	10.10	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	-Niveles de la planificación y evaluación en Educación Parvularia: de largo, mediano y corto plazo.  - Revisión de diferentes niveles de concreción de la planificación.	-Díaz, M.I. (2010). Capítulo 2. <i>Saber Didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la Planificación y Evaluación.</i> Pp. 107-114. Editorial Andrés Bello.	Revisión de tipos de planificación
8	17.10	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	-Tipos de planificaciones de corto plazo en Educación Parvularia y sus características.  - Componentes esenciales para el diseño de planificaciones de corto plazo.	-Díaz, M.I. (2010). Capítulo 2. <i>Saber Didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la Planificación y Evaluación.</i> Pp. 114-129. Editorial Andrés Bello.  - Manhey, Mónica (2021) <i>Planificación y Evaluación para los Aprendizajes en educación Infantil desde un enfoque de Derechos</i> (pp.100-182).	
9	24.10	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	<b>Prueba de aplicación de contenidos.</b>		<b>Evaluación N° 2 (T2=30%)</b>
			-Integración de los diferentes factores que intervienen en el diseño de una experiencia de aprendizaje.	Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) <i>Planificación y evaluación. Orientaciones técnicas pedagógicas para el nivel de educación Parvularia.</i> <a href="https://parvularia.minedu.c.cl/wp-content/uploads/2019/03">https://parvularia.minedu.c.cl/wp-content/uploads/2019/03</a>	Ejercicio formativo: revisión de planificaciones de corto plazo

				<a href="#">/planificacion_digital2203-1.pdf</a>  Díaz, M.I. (2010). Capítulo 2. <i>Saber Didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la Planificación y Evaluación</i> . Pp. 152-166. Editorial Andrés Bello.	
10	07.11	Relacionar diferentes componentes curriculares para el diseño y concreción de la planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.	Salida pedagógica: Espacio educativo potenciador de aprendizajes significativos para niñas y niños de educación parvularia		
11	14.11	Diseñar propuestas de planificación de corto plazo para el nivel de Educación Parvularia.	-Planificación de experiencia de aprendizaje de corto plazo.	Díaz, M.I. (2010). Capítulo 2. <i>Saber Didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la Planificación y Evaluación</i> . Pp.130-152. Editorial Andrés Bello.	Ejercicio formativo: preparación y retroalimentación planificación (trabajo final)
12	21.11	Diseñar propuestas de planificación de corto plazo para el nivel de Educación Parvularia.	-Planificación de experiencia de aprendizaje de corto plazo.	Díaz, M.I. (2010). Capítulo 2. <i>Saber Didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la Planificación y Evaluación</i> . Pp.130-152. Editorial Andrés Bello.	<b>Evaluación final</b> <b>(T3=40%)</b>  <b>Entrega hasta el día 21.11.2025 a las 18:00 horas</b>
13	28.11	Ultima clase	-Cierre programa. . Síntesis aprendizajes claves curso.		

### III. PONDERACIÓN DE EVALUACIONES

Tipo de evaluación	Fecha a realizar	Porcentaje
Evaluación 1 (Grupal)	12.09.2025	30%
Evaluación 2 (individual)	24.10.2025	30%
Evaluación 3 integradora (duplas)	21.11.2025	40%

El ponderado de estas evaluaciones, corresponde a la nota final del curso.

### IV.- ORIENTACIONES ASISTENCIA,

1. Para aprobar la actividad curricular, se debe cumplir con todas las instancias de evaluación. El incumplimiento e inasistencia a alguna de ellas, será calificado con nota 1,0, a excepción de aquellas estudiantes que presenten en los tiempos estipulados su certificado médico (consultar protocolo a coordinación académica).
2. Aquellas personas que presenten problemas de salud en las fechas estipuladas para una evaluación deben presentar certificado médico de respaldo (siguiendo el conducto regular).
3. Los certificados médicos deben ser enviados digitalizados al mail de coordinación académica dentro de las 72 horas hábiles contadas desde la emisión del certificado.

En ese mismo mail, la estudiante solicita el formulario de inasistencias, ingrese sus ausencias a evaluaciones, para recalendarizar. De lo contrario la nota mínima obtenida es 1,0. Las horas o controles médicos, no son considerados como certificado médico, para respaldar una inasistencia.

4. Los certificados médicos, no se envían a sus docentes, desde coordinación académica se les comparte información, para resguardar la privacidad cada estudiante.



En el caso de situaciones particulares, la estudiante debe tomar contacto con coordinación académica, solicitando entrevista por correo.

5. Los/as estudiantes con inasistencia justificada, tendrán derecho a recuperar su evaluación en la fecha acordada junto a su docente.
6. **Los trabajos evaluados deberán ser entregados en la fecha y hora estipulada por el/la profesor/a.** En esta situación particular, mantenga contacto con el profesor/a frente a cualquier eventualidad.
  - Para aprobar el curso, se **debe cumplir con un 75% de asistencia.** En el caso de madres estudiantes es un 60% de exigencia de asistencia, para aprobar.
  - Se entenderá por asistencia, aquella /aquel estudiante que ingresa como máximo 10 a 15 minutos después del inicio de una clase.
  - **Si la actividad curricular tiene 2 módulos o más, se tomará asistencia en ambos módulos.** Cada estudiante es responsable de horario de ingreso a clases, de lo contrario, se ingresará como ausencia al módulo.
  - Recuerde reportar a la coordinadora académica cualquier necesidad que, como estudiante, considere puede interferir en asistir a sus actividades académicas.
  - Utilizar los canales formales de entrega de evaluaciones o trabajos, es decir, plataforma institucional o de manera física en la hora de la clase. **Las entregas tutorías u otros, deben ser realizadas dentro de horarios laborales, es decir, lunes a viernes entre las 08:00 a 18:00 hrs.**
  - Revise diariamente su correo institucional y personal; le invitamos a responder "recibido" al recepcionar un correo.

6.- Situaciones de **plagio**. Se sugiere consultar Reglamento de estudiantes de pregrado UAH.



### IMPORTANTE:

**Art. 23.-** Cualquier conducta de un estudiante que tienda a viciar la evaluación de actividades académicas o que constituya fraude académico, figura que contempla irregularidades tales como copia, suplantación o alteración de evaluaciones, plagio, faltas a la ética profesional, sin que esta enumeración sea taxativa, dará origen a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta cometida: (i) nota mínima 1,0 (uno) en la respectiva evaluación; (ii) reprobación del curso respectivo; (iii) amonestación; (iv) permanencia condicional; (v) suspensión de actividades académicas por un período académico; (vi) expulsión de la Universidad.

Asimismo, **toda actividad de un estudiante que entorpezca gravemente y/o dificulte el normal desarrollo académico, podrá ser sancionada** de conformidad a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Conducta y Convivencia de la Universidad Alberto Hurtado.

En los casos enunciados anteriormente, el docente del curso debe informar a la Dirección de la carrera (Art. 24)

\*Extraído del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH. Disponible en <https://bit.ly/2NskrFi>

#### 7.- Reglamento de conducta y convivencia estudiantil.

Para fortalecer la sana convivencia, el adecuado clima de trabajo en el aula y el buen trato en la comunidad de aprendizaje considere lo que indica parte del reglamento:

“La educación universitaria debe ser realizada en igualdad de oportunidades para todos, procurando el desarrollo de las aptitudes y del juicio individual, con sentido de responsabilidad y ética en lo profesional y social.

El futuro profesional debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, respeto, amistad y fraternidad, con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y actitudes a su formación profesional y personal, en pro de sus semejantes.”